

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PLAZA DEL CORRAL
TELÉFONO NÚMERO 141

SEGOVIA, 26
FURRA, 1920

SEGOVIA, 26
FURRA, 1920

SEGOVIA, 26
FURRA, 1920

SEGOVIA, 26
FURRA, 1920

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego de Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2 por 100
6	4 por 100
1 año	4 y 1/2 por 100
2 años	5 por 100
3 años	5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

NOTA POLÍTICA

PERSPECTIVAS

Al parecer, y aunque limitadísimo, está despejado el horizonte del Gobierno. Digo al parecer, porque cuando se trata de un enfermo crónico e incurable, cualquier accidente inesperado lleva a la agravación y aun a la muerte. Con fórmula o sin fórmula hay interés decidido, decididísimo en que se apruebe un presupuesto. Todas las cosas raras, extravagantes, sin precedentes, que vienen ocurriendo, responden a ese interés o a esa gran necesidad del régimen y de sus partidos: del régimen, porque sin atender a ella para satisfacerla, no es más libre en cada uno de sus poderes, y singularmente en el moderador, que el pájaro en la jaula; de los partidos porque cada uno espera que una vez sea un hecho la normalidad económica le toque la lotería del decreto de disolución, con todo lo que el tal decreto significa, y por eso ayudan, mayormente los que tienen por herederos al Gabinete actual, no por consideración ni por piedad, ni por estímulos de justicia, sino temiendo que se les muera en el camino y que tengan ellos que cargar sus hombros con la cruz del Poder en una oprobiosa y estéril interinidad.

Pero el negro día está en que el gabinete no sólo tiene que aprobar el presupuesto o la fórmula económica y pronto, sino que muy pronto también tiene que aprobar la subida de las tarifas ferroviarias, y en este punto es donde empiezan los dispendios y las discrepancias de unos y las irreducibles hostilidades de otros, y se vislumbran perspectivas de desastres; porque cuántas diputaciones son incondicionales del proyecto? ¿Los alistas? No. Los alistas han combatido el proyecto por el órgano del señor Matesanz. ¿Los conservadores? Los conservadores tampoco, pues lo han rechazado por la palabra del señor Ruano. ¿Los mauristas acaban de ponerle serios reparos en las observaciones extraparlamentarias que ha hecho don Antonio Maura. No se hable de los clericales, que desde el principio mantienen una actitud bien definida, ni de los elementos radicales de uno y otro matiz, porque su propia significación popular los sitúa frente al proyecto.

Pues si las fuerzas parlamentarias se hallan respecto de la elevación de las tarifas en las posiciones en que acabo de presentarlas ¿con qué voto se aprobarán? Y si echan por delante las tarifas para hacer más fuerza ¿no se expone el Gobierno a que no salgan ni aquellas ni los presupuestos?

Las últimas noticias ministeriales dan a entender que el señor Aillende rechazará de plano la proposición de los liberales encaminada a que a todo ruego sean discutidas las leyes económicas. No haría bien, a mi juicio, si tal hiciese, el jefe del gabinete o lo haría sin medir sus fuerzas, que no son las que él supone, sino las

que realmente tiene; y hay éstas son tan pobres que con uno solo de aquellos empeños, llegará, si llega, a la meta, para entregar el alma a Dios.

MIGUEL PEÑAFLORES

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Pascual Zaforteza.

La Comisión de Aldeanueva del Codonal en Madrid

Ayer regresó de Madrid una comisión de Aldeanueva del Codonal, compuesta del concejal don Benigno Martín, el secretario don Patricio Barreras y de los señores representantes de vecinos donificados don Severiano Bartolomé, don Timoteo Herrero y don Anselmo Martín.

Dichos señores, acompañados de los diputados a Cortes señor conde de Adanero y Matesanz, visitaron al señor ministro de Fomento para interesarle en que con toda urgencia sea despachado el expediente de corta de pinos para la reconstrucción de edificios, y el más importante de auxilios en metálico que obran en el Ministerio.

El ministro ofreció que en la próxima semana quedará concluido el primero, y que los auxilios habrían de ser votados, como ya se esperaba, al discutirse el presupuesto.

La Comisión regresa satisfecha. Nosotros, una vez más, clamamos porque con toda urgencia y con la mayor largueza posible sean atendidas las perentorias necesidades de aquel desgraciado pueblo.

La rectificación del Censo

En el Boletín Oficial se publica la siguiente circular de la oficina de Estadística de esta provincia:

«Para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 21 de Febrero de 1919 y poder esta oficina llevar a efecto la rectificación anual del Censo electoral, recuerdo a las autoridades que a continuación se expresan, la obligación que les impone el artículo 2.º de dicha soberana disposición, rogándoles remitan a esta Sección desde el 1.º al 15 del próximo Marzo, las siguientes relaciones certificadas:

1.º Los jueces de primera instancia e instrucción remitirán una relación de los varones de veinticinco o más años de edad comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del artículo 3.º de la vigente ley electoral, y otra de aquéllos, respecto de los cuales, hayan cesado las causas de incapacidad a que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.º El delegado de Hacienda remitirá una relación de los varones de veinticinco y más años de edad comprendidos en el caso 5.º del repetido artículo 3.º de la ley, y otra de aquéllos, respecto de los cuales, hubiese cesado la causa de incapacidad.

3.º Los alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten

en el Municipio dos al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo a la ley municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para impetrar la ciudadanía pública, debiendo también remitir los alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo electoral y respecto de los cuales conste que han cambiado de domicilio, con expresión del último que tengan; debiendo advertirles que la remisión de dichos documentos tiene franquicia postal; pero es necesario certificar en el sobre su contenido; y

4.º Los jueces municipales remitirán una relación certificada de los varones de veinticinco y más años de edad fallecidos desde la última rectificación al 1.º de Marzo del año actual, cuyos datos serán tomados en los Registros civiles de sus respectivos cargos.

Estas relaciones serán remitidas a esta Sección provincial dentro de las fechas señaladas, bajo las responsabilidades que determina el párrafo 8.º del artículo 15 de la ley y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.

FIGURAS DEL DIA



Don Millán de Millán de Priego, oficial mayor del ministerio de la Gobernación, a quien se le ha otorgado la Gran Cruz de Isabel la Católica.

DIVAGACIONES

La culpabilidad de los hombres listos

¿Qué pueblos son los que gozan de mayor prosperidad? ¿Los que están constituidos por hombres muy listos, por medianerías, o por tontos de remate? Yo creo que lo que más estorba a la felicidad de un país es que sus hombres tengan demasiado talento. España es un caso. Con unos cuantos señores de buen criterio, regular cultura y sanos propósitos, se tiene lo suficiente para dar a un pueblo un bienestar muy estimable. Más que el talento en su acepción corriente de viveza, coquetería, habilidad o travesura, y más que la cultura en el sentido de inflada erudición bibliográfica, debe ser prendas del buen gobernante a voluntad firme y la intencional recta para proponerse hacer algo útil y realizarlo resucitadamente.

La mayor desgracia de España es la abundancia con que se producen los hombres listos. Un hombre listo es más perturbador y funesto que cien torpes. El torpe se limita a ejecutar lo que se le ordena sin discutirlo, ni demorarlo. El listo suelta la objetividad de la ley, a su conveniencia personal, a su capricho o a sus compromisos y hace con el derecho lo que a su talento le place. Como es listo, tiene razones para argumentar en el sentido que le conviene. El torpe, por el contrario, carece de habilidades para hacer trampas. Es honrado por que no sabría dejar de serlo.

Las razas del Norte son más disciplinadas y prudentes que las del Sur, por que sus individuos son evidentemente más torpes. En vez de producir ordores y sofistas, producen pensadores y analistas. Individualmente son más tontos que nosotros. Pero socialmente son mucho más despiertos. El individualismo es seguramente el origen de todas nuestras desdichas. Por encima de todo, queremos imponer a los demás el fuero personalísimo, el yo egoísta, aunque sea para cumplir fines ajenos. Por eso no puede arraigar en nosotros el verdadero socialismo. Por que aunque comprendamos que nos pertenecemos a la sociedad antes que a nosotros mismos, nuestra voluntad es franca y tenazmente individualista. Debido a es-

El Carnaval en la provincia

Santiuste de San Juan Bautista

Pesó el Carnaval con más denominación que en años anteriores.

El domingo, pudo decirse que pasó despercebido, como si la fiesta de la locura tocara a su fin. El martes por la noche vimos en el salón de El Liceo, algunos disfraces, que aunque caseros, tenían al gún valor, por las caras bonitas de quienes los llevaban; Euisita Fernández y Teodosia Gutiérrez hacían los monismas pasiega; Orocina García García, Joaquín Muñoz, Patro Martiá, Tomasa Tapia y Antonia Rico, muy bien de camareras; Angeita Gutiérrez de esclava y Emiliána García de niña, provocaban el deseo de hacerse su esclavo y su nuera.

El mayor ordores ha ocurrido durante estos días, lo que demuestra la cordura de esta villa.

CORRESPONSAL

Fresno de Cantespino

Con extraordinaria animación se ha celebrado en este pueblo las alegres fiestas del Carnaval.

El elemento joven de la localidad ha derrochado el buen humor, y no ha escatimado sacrificio para dar mayor esplendor a las fiestas.

Se organizó una comparsa denominada «juventud», que ha llamado poderosamente la atención por la perfección y el buen gusto con que se ha presentado.

El elemento femenino lució caprichosos disfraces, dando una nota de belleza a los bailes organizados por la juventud, que se han visto concurridísimos, sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

De viaje

Se encuentra en Madrid hace varios días, el ilustrado farmacéutico de esta, don Conrado González Sanz.

CORRESPONSAL

INFORMACION REGIONAL

León

Asamblea de alcaldes

En el salón de actos de este Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de los alcaldes de esta provincia, con el fin de protestar contra el aumento del presupuesto extraordinario ordenado por la Diputación.

Homicidas

Como autores de la muerte violenta de Domingo Fernández, ocurrida en Médulas, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Ovidio Vega, Fidel López y Miguel Vega.

Nueva publicación

Se ha publicado el primer número de la revista mensual *Castilla*, la cual se reparte gratis al público.

Palencia

Perdigonada por confusión

En Cervos Navarro el juez municipal don José Asen lo salió de caza, y al llegar al monte llamado «Abajo», se sentó en una mata a descansar.

A los pocos momentos se oyó una detonación y el juez municipal resultó herido de una perdigonada, en un brazo.

Al levantarse vió correr a un individuo, quien resultó ser el autor del disparo, y fué detenido.

Declaró que se llamaba Lino Curriel y que el disparo lo hizo creyendo que lo que se movía entre las matas era caza.

Santander

Cesación del estado de guerra

En vista de la tranquilidad que reina en toda la provincia, el gobernador militar resignó el mando en la autoridad civil, cesando el estado de guerra.

Se hacen elogios del tacto demostrado por el general Castell y el gobernador civil.

Varias entidades han telegrafiado al Gobierno para testimoniarle su gratitud hacia las autoridades locales.

Burgos

Fiesta del árbol

En la explanada de la iglesia de San Pedro y San Felices, se celebró, con gran concurrencia, la Fiesta del árbol. Asistieron el arzobispo, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y personalidades.

Los niños de las escuelas, acompañados por la banda del regimiento de la Lealtad, cantaron el himno del árbol y la Canción del Soldado. Se les obsequió con meriendas, y después se plantaron numerosos árboles.

Crónica

A favor de la corriente

¿Resistir o transigir? Frente a los avances del movimiento obrero que se corre por todo el mundo la opinión española se halla dividida en dos sectores irreconciliables; las derechas reclaman una resistencia a ultranza y una intransigencia férreamente irreductibles, invocan la ley y el inexorable cumplimiento de la ley. Pero ¿es que la ley es invariable? ¿Para qué sirve entonces la función legislativa? Si los Códigos fueran inmutables, habría que cortar las evoluciones del Derecho.

De otro lado, una opinión liberal y democrática, la de una parte de las izquierdas, aunque no las comprende a todas, se inclina a una forzosa transacción con las ideas que, en punto a cuestiones sociales, van predominando en nuestro tiempo. Piensan que es necesario dar cauce legal a las aspiraciones del proletariado, afrontando con resolución aquellas reformas que se consideran indispensables para mantener el orden social y conservar la paz pública.

¿Quiénes están en lo cierto? A juzgar por lo que acontece en otros países, los que sostiene la política de las transacciones convenientes y de las reformas como etapas en el curso de una larga evolución en marcha.

Cuando las aguas amenazan desbordarse es un peligro tratar de contenerlas. Lo mejor es encauzarlas. Y ésta es, en política, una tesis totalmente conservadora, con un espíritu a la moderna. Lo contrario sería poner en

Misa de privilegio

El viernes próximo, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma de la señora DONA RAFAELA CALLEJO VAZQUEZ (que en paz descanse).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

El nuevo arzobispo de Valladolid

Su entrada en la ciudad

Leemos en la prensa vallisoletana que se han enviado a Roma las bulas de preconización del nuevo arzobispo señor Gandasegui.

Según dichos informes, el nuevo arzobispo se propone hacer su entrada en aquella capital en el mes de Mayo, coincidiendo con las fiestas del Corpus.

Pidiendo reformas en la segunda enseñanza

Al señor ministro de Instrucción Pública ha dirigido el Instituto del Cardenal Cisneros, una exposición relativa a la prematuro reforma del bachillerato.

En la exposición se propone que la reforma comprenda estos tres puntos: Locales de los Institutos, contenido de la segunda enseñanza y el personal docente. Se dice que el bachillerato ha de ser único, pero adaptado a las condiciones de cada punto.

Piden que antes de proceder a la reforma se consulten a todos los Centros docentes, Academias militares, Escuelas de Ingenieros, Cuerpos de Correos, Telégrafos, etc.

Por último se pide el abaratamiento de la segunda enseñanza, creación de becas, fijación de libros de texto, tasando un precio y concesión de un gran número de matrículas, libros y programas gratuitos

riesgo aquello mismo que se trata de defender, ya sean intereses ya sean ideales. Porque resistir representa acudir a la violencia, y la violencia de arriba engendra fatalmente la violencia de abajo. Si lo que se busca es provocar el choque, es una loca insensatez en que esas predicaciones supremas aspiración el mantenimiento del orden la guerra, lo mismo la de clases, con sus luchas desordenadas en las calles, que la de pueblos contra pueblos, moviendo sus ejércitos regulares en los campos de batalla, siempre indica destrucción, ruina, aniquilamiento. El vencedor, sea de nación o casta, poco se ha de beneficiar de la victoria, porque no puede esclavizar a los vencidos ni sacar provecho del desastre del adversario. Es la teoría de Murmas Angeli, que ahora se ha visto plenamente confirmada en la reciente contienda mundial.

Para vencer es necesario luchar. Pero ¿es que la paralización del trabajo en los días de lucha, no representa un quebranto para los intereses que se tratan de imponer, más que de defender?

Es exponerse a perecer ir en contra la corriente. El mismo ejemplo que nos viene de fuera nos debiera hacer meditar serenamente. Es una ilusión creer que espiritualmente pueden cerrarse las fronteras y conseguir un aislamiento absoluto en el mundo. Aun cuando sea contra nuestra propia voluntad, formamos parte de la comunión humana y tenemos que participar de las palpitaciones de vida y de las exaltaciones ideológicas de los demás pueblos.

El espectro del bolchevismo ruso

preocupó hondamente, desde los primeros instantes, a los Gobiernos europeos. Se intentó combatirlo a sangre y fuego, habiéndose pensado en una intervención militar de los aliados para aniquilarlo en sus orígenes, mucho antes de que su contagio pudiera invadir el alma de otros países.

Pero todo intento de apelar a la fuerza para dominar el movimiento comunista ruso ha sido totalmente desechado. Se cambia de táctica, y ya están al habla los adversarios. Se va a una transacción, porque la realidad es mucho más fuerte y se impone a los desvarios del gubernamentalismo a la antigua usanza.

El avance del proletariado es un hecho indiscutible. Y no hay más remedio que reconocerlo y someterse. Con mayor sentido de la realidad, Inglaterra en vez de luchar transige. Ahí están hablando elocuentemente las negociaciones de Copenhague y los acuerdos de reanudar las relaciones comerciales del país sometido al poder de los Soviets. Lo demás vendrá por añadidura.

Además ¿qué problemas son los que actualmente ocupan por entero la atención de los gobernantes y la opinión de los países más adelantados? Son las cuestiones sociales, sintiendo todos la necesidad de dar satisfacción inmediata a las apremiantes e inaplazables reivindicaciones obreras.

¿Es que en España se cree que para nosotros no ha llegado todavía la hora de la justicia social? Padece grave error, de lamentables consecuencias, los que tuvieron la candidez de creerlo y se atrevieron a la temeridad insensata de proclamarlo.

Es ley de los tiempos. Por tanto, hay que ir a favor de la corriente y dar a ésta cauce para que las aguas no se desborden y sobrevenga la inundación con todos sus estragos y todos sus infortunios.

ANGEL GUERRA

Los domingos del Club Alpino Español

En el puerto de Navacerrada hubo el domingo último, como en los anteriores, numerosa concurrencia de aficionados al deporte Alpino.

La nieve abunda en aquellos parajes, y el Club Alpino Español ha publicado ya el programa de concursos para la temporada próxima, cuyas pruebas comenzarán en breve.

EN RIAZA

Niño atropellado por un automóvil

Riaza, 24.—El martes de Carnaval ocurrió un sensible accidente. Debido a la imprudencia infantil, el niño de diez años de edad Lorenzo Albertos, subió al estribo del autocarro de Madrid y al descender de él lo hizo con tan mala fortuna, que una de las ruedas le ocasionó gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los dos días.

CORRESPONSAL

EN MADRID

Manifestación de protesta contra las tarifas

Nuestro corresponsal telegráfico nos dió cuenta ayer de la manifestación organizada por el comercio de Madrid para protestar contra las tarifas ferroviarias. En la visita que hicieron al presidente del Consejo de ministros, habló el señor Bermejo, presidente de la Defensa Mercantil, manifestando que el pueblo entero protesta por el procedimiento empleado por el Gobierno para llevar a cabo la elevación de las tarifas ferroviarias.

Pidió que no se apruebe el proyecto tal como está redactado, con el que se va a atropellar a las clases populares, cuando se pueden emplear otros medios para favorecer a las Compañías, como son: la concesión de auxilios, si es que realmente lo necesitan, pues lo cierto es que tres de las Compañías repartieron dividendos el año pasado, y dos que no los repartieron, cubrieron gastos.

El problema que hoy sufren las Compañías dijo que no era de escasez de ingresos, sino de mala administración. Con la elevación de tarifas anunció el señor Bermejo que se arrojará al Comercio, exponiéndole además a las iras populares.

El jefe del Gobierno contestó que se hacía cargo de todo cuanto le declan pero que el proyecto estaba ya aprobado en el Senado y sometido al Congreso.

Ofreció dar cuenta de lo que se le pedía al Consejo de ministros.

A la salida

Cuando la Comisión salió de ver al presidente manifestó a los periodistas su profundo disgusto, resultado de la entrevista que acababan de celebrar, pues el señor Allendesalazar se había inhibido de la cuestión, diciendo que el asunto estaba resuelto por una de las Cámaras y pendiente de discusión en la otra.

Estas palabras fueron interpretadas por los individuos de la Comisión en el sentido de que el Gobierno no estaba dispuesto a atender sus peticiones: que como es natural, produjo el efecto que es de suponer.

Protesta contra el presidente El señor Marcos, al salir desde la verja dirigió la palabra a los manifestantes, diciéndoles:

«Acabamos de entregar al presidente del Consejo las conclusiones aprobadas, expresiones de nuestra protesta contra el abuso que supone el aumento de las tarifas ferroviarias y tenemos el sentimiento de manifestaros que no hemos podido recoger ninguna palabra de aliento de labios del presidente, que dice pertenecer el asunto a las Cortes.»

Esta contestación no puede ser para nosotros satisfactoria; pero, sin embar-

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

El señor Allendesalazar dice que el sábado, como consecuencia de la reunión de las minorías parlamentarias, planteó la cuestión de confianza.

Las personas consultadas por el Rey estimaron que este Gobierno tenía más fuerza que el Gabinete que pudiera formarse, y le ratificó su confianza.

Ahora espera conocer si también cuenta con la del Parlamento.

El señor Prieto (don Ladislao) se niega a que haya un dictamen único sobre los presupuestos.

Aboga porque se discuta la proposición del conde de Romanones y porque se pida la prioridad de la discusión de los presupuestos, estimando mejor esto último que discutir la proposición del señor Dato.

Le contesta el señor Allendesalazar, afirmando que el Gobierno y el Parlamento obran sin presiones de ningún género. Si fue una proposición del señor Dato pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Dice el señor Dato que el presidente del Consejo tiene el deber de resolver la situación económica y acometer otros problemas urgentes.

Los firmantes de la proposición—añade—sólo anhelamos que quede libre la regia prerrogativa, quedando antes normalizada la situación económica. Pero existe la necesidad de atender a la difícil situación de las Empresas ferroviarias. La proposición no supone coaccionar a la Cámara: es el criterio de que problema de tanto interés como las tarifas no pueda ser resuelto por Reales decretos.

Seguirá la discusión del proyecto. El señor presidente del Congreso será el que determine la prelación de los debates.

Invita a una obra fecunda de concordia en bien de los intereses nacionales y materiales de España.

El señor Allendesalazar explica que le han manifestado al proponerle que firma la proposición, que iba encamiada precisamente a que no se sustrajera el proyecto de tarifas a la sanción de la Cámara. Firmo, pero no obstante, mantengo mi opinión al dictamen de tarifas. Termina protestando de la actitud de las Compañías ferroviarias realizando actos de coacción sobre el Parlamento.

Ha pedido que se realice la votación con los votos que la Constitución dispone.

El señor marqués de Figueroa: El Gobierno tiene vinculada su vida a la aprobación del presupuesto.

Hoy hay sobre la mesa un proyecto que se nos pretende obligar a votar con presiones graves.

Asistimos con el desiro de ver aprobados los presupuestos en el plazo legal y para conseguirlo puede coartar el Gobierno con nuestra leal cooperación.

El señor Ventosa: La presente proposición es en el fondo la misma que la votada anteriormente.

Esta es una situación ministerial formada por necesidad, no del país sino de los partidos políticos.

Esta minoría se opuso y se opone a Gobiernos heterogéneos, creados tan sólo para la misión limitada de aprobar unos presupuestos formularios.

Creemos que no debemos crear dificultades al Gobierno, y nos abstenemos de votar.

El señor conde de Romanones: No creo que debemos firmar esta proposición de apoyo al Gobierno cuando éste acaba de demostrar que tiene en muy poca nuestra cooperación.

El señor Dato no propone la apro-

go, hemos de decirnos, al aconsejaros que os disolvais, que hemos de continuar con toda energía en nuestra actitud hasta conseguir lo que nos proponemos.

Las palabras del señor Marcos arrancaron grandes gritos de protesta contra el presidente, escuchándose una estruendosa silba.

Aumentan las protestas.—Interviene la fuerza

Los grupos, lejos de disolverse, continuaron estacionados frente a la Presidencia, arrojando en sus protestas y silbidos contra el presidente y el Gobierno.

En vista de ello se dieron órdenes para que las fuerzas de Seguridad y Vigilancia salieran y disolvieran la manifestación. Al aparecer los caballos los gritos aumentaron, viéndose que los grupos estaban dispuestos a permanecer allí.

Varios de los que protestaban fueron detenidos, consiguiéndose, al fin, que los grupos se alejaran del palacio de la Presidencia.

Telegramas de provincias

El Comité ejecutivo, según nos manifestó su presidente señor Mahou, ha recibido esta mañana telegramas de muchas Cámaras de Comercio de provincias, adhiriéndose al acto, y participando que también por telegramo elevaban su protesta al presidente del Consejo.

bación del presupuesto, sino de una fórmula económica. (El señor Dato asiente).

Quiere también el señor Dato que las tarifas se imponga por ley. Pues nosotros queremos primero la aprobación del presupuesto, y después discutir lo que quiere el Gobierno.

Es necesario que el Congreso declare si está dispuesto a simultanear los presupuestos y las tarifas. Hoy hace diez y siete días que el Congreso está perdiendo el tiempo, y seguirá perdiéndolo si no definimos claramente esta situación.

El señor Domingo: Avistimos con repugnancia espiritual a esta discusión. Lo más grave que podemos hacer al país es contribuir a mantener un Gobierno que empieza por no tener confianza en sí mismo. El país ya sabe que el Gobierno no aprobará el presupuesto que ante resaca a la nación.

Más urgente que el presupuesto y las tarifas es el problema social, que se va agravando en Barcelona, donde las cárceles se llenan de obreros. La Guardia civil mató ayer a dos hombres.

Cuando la indisciplina militar. La oficialidad desacata al general Weyer, y éste pacta con los sargentos y brigadas.

Lo que urge es un Gobierno fuerte.

El señor La Cierva: Aquí ha venido el Gobierno a ver si cuenta con fuerzas bastantes para aprobar el aumento de las tarifas, y siendo así no podemos votar esta proposición después de habernos pronunciado en contra del dictamen.

No cabe decir que lo que se persigue con la proposición es que las tarifas se aprueben por decreto. Eso no puede tenerse después de las declaraciones del presidente del Consejo.

Combatiré toda medida violenta para aprobar las tarifas.

Si el Gobierno dejase libre este problema, me abstengo de votar la proposición.

Anuncia que apoyará al Gobierno en los presupuestos.

En las tarifas no puedo transigir. El señor presidente del Consejo: El asunto no es para un gesto, sino para hablar claramente.

El Gobierno ha cumplido su promesa de no resolver por decreto las tarifas. Dijo el viernes que estimaba primarios los presupuestos, y después las tarifas. No hablé de intransigencia. Esperemos la terminación del debate de la totalidad de las tarifas. Y entonces se verá que es obra de concordia que debieron resolver los Gobiernos anteriores.

Rectifica el señor Dato y dice que se deben dar facilidades al Gobierno.

Estamos—dice—muy próximos a una crisis que podemos calificar de histórica, y es preciso que se dé tiempo, a fin de que se forme el Gobierno de la España del porvenir, mediante la unión de fuerzas políticas hoy dispersas.

Si a este Gobierno sucediese otro que se encontrase frente al problema de las tarifas, sería muy probable que ante el conflicto creado lo resolviese por decreto.

También rectifica el señor Domingo.

Habla después los señores Alvarez, que ofrece sus votos al Gobierno para solucionar la cuestión económica y los señores Lerroux, Prieto y Gasset.

El señor Argente defiende su proposición relativa a la prelación en los debates, y dice que va encaminada a que no se pierda el tiempo.

El Gobierno debe dar una contestación categórica acerca de este importante extremo.

El señor Allendesalazar contesta que el presupuesto se podrá a discusión tan pronto como esté en disposición de hacerlo. Será muy conveniente que nos deis

facilidades, suprimiendo la semana parlamentaria o habilitando horas. Y conste que no pedimos estas facilidades por bien del Gobierno, sino en bien del país. No anhelamos más que la concordia; pero estamos dispuestos a vencer todas las dificultades que se nos presenten. Si llega a un acuerdo respecto a las tarifas, se aprovecharían los claros para proseguir la discusión de este proyecto.

FABRICA

DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta SEGOVIA

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

El precio del azúcar

Los diputados republicanos han presentado ayer una proposición al Congreso expresando el disgusto de la Cámara por la pasividad del Gobierno, y muy principalmente del ministro de Abastecimientos, ante la elevación del precio del azúcar sin acudir a evitar, como había prometido, los abusos de los fabricantes y acaparadores.

Por su parte, otras fracciones de la Cámara han presentado una proposición, en la que pide que se haga efectiva la tasa del azúcar, que la haga cumplir el ministro de Abastecimientos y que se regule aquélla por una Comisión mixta de productores, detallistas y consumidores.

En favor de los autores

Se ha resuelto satisfactoriamente la petición que hablan formulado los autores dramáticos para que se les rebajara el impuesto de utilidades.

Parece que la enmienda presentada por el duque de San Pedro de Galatino, que consiste en que no sean los autores los que tributen, sino cuando los derechos sean percibidos por sus herederos, estableciendo una escala, según sean, directos o de línea transversal.

El proyecto de utilidades

Bajo la presidencia del señor Bergamín, se reunió ayer tarde, a primera hora, la comisión que entiende en el proyecto de utilidades, permaneciendo reunida durante largo rato y dedicando la mayor parte del tiempo al examen de las enmiendas presentadas al dictamen.

Instalación en Segovia de una Casa-Cuna

El gobernador civil de la provincia señor Lisera, ha recibido 1.000 pesetas que el Casino de Fuentepelayo le ha entregado como motivo de las fiestas recientemente celebradas en dicha localidad.

El señor Lisera, ha acordado que esta cantidad se destina, como primera partida, a la instalación en Segovia de una Casa-Cuna, dedicada a estancia diurna de los niños, cuyas madres hayan de ir al trabajo y cuya institución se propone el gobernador se convierta en realidad a la mayor brevedad posible.

Para este útil servicio benéfico, que tan innegables ventajas ha de reportar a las clases obreras y menestresas de esta capital, también ha recibido nuestra primera autoridad civil, diversos ofrecimientos de significadas personas de la ciudad consistentes en cunas, ropas y otros efectos.

La comisión pidió a la Mesa el dictamen, por lo cual se suspendió la sesión durante largo rato.

El dictamen fué devuelto con el artículo 3.º nuevamente redactado.

Explicación de la crisis

En ambas Cámaras explicó ayer el jefe del Gobierno la última crisis, primero en el Senado y luego en el Congreso.

Como se había previsto, el giro dado por el señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, a su discurso, provocó un voto de confianza que habla redactado el señor Dato.

¿Otra crisis?

Dice El Sol: «En resumen, y recogiendo la opinión de significados personajes políticos: que el Gabinete del señor Allendesalazar, defensor del aumento de las tarifas ferroviarias, ni aprobará este proyecto, ni tampoco los presupuestos, porque se verá obligado a presentar otra vez al Rey la crisis total.»

Esta era la opinión más generalizada anoche en los pasillos del Congreso.»

JARABE BALSAMICO con HEROINA DE LLOVET M edicamento eficaz para combatir las toses, bronquitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etcétera. Precio 3,50 ptas. frasco. FARMACIA LLOVET - SEGOVIA -

Los atentados terroristas

Exploa un petardo al paso del tren en que iba el gobernador a Madrid.—Otro patrono asesinado en Valencia

DE BARCELONA

Marcha del gobernador.—Estalla un petardo

Barcelona 25.—Esta noche salió el gobernador civil para Madrid, quedando encargado interinamente del Gobierno civil el presidente de la Audiencia señor De Prat.

Despidieron al gobernador en la estación las autoridades y numerosos amigos.

Una comisión de ferroviarios confiere con el gobernador, entregándole una instancia para que, a su vez, el gobernador lo ponga en manos del presidente del Consejo. El gobernador dijo a los ferroviarios que habla recibido un telegrama del señor Allendesalazar comunicándole que el Congreso había acordado simultanear la discusión de los presupuestos con el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Al salir el expreso de la zanja de la calle de Aragón, entre las de Viladomat y Calabria, hizo explosión, produciendo un estampido formidable, un petardo. El expreso se detuvo unos instantes, continuando luego su marcha, en vista de que no se habían producido desperfectos de consideración. La explosión produjo sólo la rotura de algunos cristales de las ventanillas.

DE VALENCIA

Otro patrono asesinado

Valencia 23.—A última hora de la tarde ha sido víctima de una agresión por parte de un grupo de sindicalistas el patrono don Enrique Illueca Escandino.

Poseía en la calle de Fúster un taller de calafateo y otro de metalurgia.

El señor Illueca pasó la tarde en el taller de carpintería.

Atardecido, dió orden a los operarios de que se retirara, y en unión de un sobrino, se dirigió a su domicilio, situado en la calle de Mariano Sivera, número 7.

Poco antes de llegar a su casa, separó se el sobrino del señor Illueca.

Valleruela de Pedraza

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, el rico propietario de ésta don Félix Berzal Alvaro.

Con tal motivo, acudieron a felicitarle sus numerosos amigos, los cuales fueron espléndidamente obsequiados por dicho señor Berzal.

A las muchas felicitaciones recibidas una le más muy sincera.

Igualmente celebra hoy la fiesta de sus días el también rico labrador de esta don Pedro Enebral Villegroy.

Felicidades.

Vinjero

Ha pasado en ésta breves horas, el lado de su distinguida familia, el digno e ilustrado farmacéutico de Torre Val de San Pedro, don Francisco Berzal, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

CORRESPONSAL

22-2-1920.

Información local



Creo que estoy de enhorabuena.

La «Ilustración Española y Americana» proyecta editar un extraordinario que ya nos trae de coronilla a todos los que tenemos alguna autoridad en el cultivo de las letras.

Porque la citada Revista, esa página gloriosa de nuestra literatura, no sólo trata de dar a conocer las bellezas artísticas de Segovia, sino que hará desfilan por sus planas una galería de los hombres ilustres que vivimos de la pluma.

Al pie de nuestro retrato irán unas líneas biográficas y un pensamiento inédito y original, del que se hará un facsimil en litografía.

Dicho pensamiento ha de ser breve, expresivo y muy profundo, como por ejemplo: «La mayoría de los hombres andan en dos pies a fuerza de la costumbre.»

Tenemos, pues, mucho que discutir.

Por cierto que en un principio hubo la duda de si habla de incluirse o no en la galería de ilustres, por aquello de no ser hijo de Segovia.

Pero se impuso el buen sentido.

DE SOCIEDAD

Viajes De Madrid han llegado los condes de Ogeuz.

Eufemia Se encuentra enferma la esposa del señor Vallés, dueño del Hotel Fernos.

Desamos su alivio.

Viaje del Prelado Lemado urgentemente por el eminentísimo Cardenal Primado ha salido para Madrid, a las diez de esta mañana, el ilustre Prelado de la diócesis, con el fin de proseguir y ultimar cerca de los poderes públicos las gestiones relacionadas con el aumento de los haberes del Clero.

Toma de posesión Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo director de la Sucursal del Banco de España en Segovia, don José María Cervera.

Agradecemos mucho la atención que ha tenido de comunicárnoslo y correspondemos gustosos a los ofrecimientos que nos hace.

Enhorabuena En las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, que se están celebrando en Madrid, ha aprobado el ejercicio previo con muy buenas calificaciones, el estudioso joven don Silverio Ochoa Valdés, hijo del que fué nuestro querido e inolvidable compañero en la prensa local don Silverio Ochoa (que en paz descanse).

Felicidades a tan aventajado joven.

Ausencia sentida Nuestro distinguido amigo don Luis García Pordomingo, jefe que ha sido de esta Sección de Estadística, ha salido con su esposa para Madrid, donde tiene su nuevo destino.

La ausencia del señor García Pordomingo ha sido muy sentida entre los numerosos amigos que contaba en Segovia.

Visita suspendida Con motivo de la precipitada ausencia del ilustre Prelado de la Diócesis, ha sido suspendida la visita que para hoy le tenían anunciada distinguidas señoras de esta capital, representando a las asociaciones religiosas, para felicitarle por su nombramiento para el arzobispado de Valladolid.

Esta visita tendrá lugar una vez que regrese el Prelado.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

Mejorada Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido, la distinguida señora doña Juana Herrero, viuda de don Obdulio García, e hija de nuestro respetable amigo el diputado provincial don Gabino Herrero.

Muy de veras celebramos el alivio de la enferma, deseándole un completo y rápido restablecimiento. Los Jueves Eucarísticos Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de Corpus la misa de Comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.

Audiencia provincial

La causa de hoy Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el jurado, la causa seguida contra los vecinos de San Ildefonso Andrés Martín Alonso y Felipe Rebollo Bustamante, acusados del delito de robo.

Los defensores señores Sanz Gil-sanz y López Dess, pronunciaron documentados informes, haciendo ver la inculpabilidad de sus patrocinados.

A la una se retiró el jurado a deliberar, pronunciando veredicto de inculpabilidad para el primero de dichos procesados, que fué puesto en libertad, y de culpabilidad para el Felipe Rebollo Bustamante, el cual fué condenado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión, pago de la mitad de las costas e indemnización de 185 pesetas a la persona a quien robó, sirviéndole de abono la mitad del tiempo que lleva en la cárcel.

Señalamiento para mañana Mañana se verá ante el tribunal del jurado, la causa seguida contra el vecino de San Ildefonso Dionisio Blanco Alejandro, acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el letrado señor Carsi, y actuará de procurador el señor Labrador.

Teatro Juan Bravo

Cinematógrafo Mañana se celebrarán dos secciones de cinematógrafo, última de abono, proyectándose la séptima jornada de la interesante película

El guante rojo que tan resonante éxito ha alcanzado. Las secciones tendrán lugar a las siete de la tarde y a las diez de la noche.

SUETOS

Para los maestros de Aldenueva El presidente y secretario de la Asociación de maestros de Santa María de Nieva nos remiten para su publicación una lista de las cantidades recaudadas en la suscripción iniciada por dicho organismo en favor de los maestros de Aldenueva del Codonal, perjudicados en el incendio ocurrido en dicho pueblo.

El importe de lo recaudado asciende a 298 pesetas, que serán entregadas por la Junta directiva de aquella Asociación. Mucho sentimos no poder publicar la lista que se nos remite, por falta de espacio.

Instalaciones de talleres completos

Tornos, taladros, fresadoras, cepilladoras, martillos, pilones y toda clase de máquinas, herramientas para hierro. Maquinaria de todas clases para madera. Flejes de acero para transmisiones, cojinetes, sillas, poleas de chapa de acero, poleas de madera. Correas de cuero del país, correas americanas Schieren, de balata y pelo de camello. Brocas, porta brocas, platos para tornos, acero para herramientas y toda clase de accesorios para talleres. EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO Capital 2 000.000 de pesetas Sucursal de Madrid: Veneras, 2.—Teléfono 2.225 M. (Se solicitan Agentes activos para la provincia)

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.



Registro civil Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de María Teresa del Barrio Goozález; Daniel Velázquez, Encarnación Lobo Criado; María Cruz Ramos Garrau y María Aparicio Moreno, y la defunción de Juana Navares Martínez, de ochenta años, viuda.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco de Muro, Cordero.

Ultima hora (POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde

El gobernador de Barcelona Esta mañana llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde.

Celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la situación de Barcelona y de las medidas complementarias que, a su juicio, hay que tomar para que su labor tenga los resultados que se esperan.

También habló de la necesidad apremiante de una reorganización total de la policía en Barcelona.

Quitó importancia al supuesto atentado contra él, del que hoy da cuenta la Prensa.

La «Gaceta» Hoy publica la «Gaceta» un decreto relativo a la antigüedad de los capitanes de Marina, que ascendieron con anterioridad a la ley de 7 de Enero de 1915.

Otro decreto de Gobernación jubilando al inspector del Cuerpo de Telégrafos don Francisco Saceda.

Regreso del Rey A las siete de esta mañana regresó el Rey de su viaje a Biarritz. Le esperaban en la estación el señor Allendesalazar, el director de Seguridad y las autoridades.

Después de los saludos obligados, el presidente informó al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y del estado de la cuestión política.

El Rey citó al jefe del Gobierno a las doce para despachar.

Además del presidente, han despachado con el Rey los ministros de la Guerra, Marina y Estado.

Las tarifas ferroviarias En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de ferroviarios, manifestando que no les representa Palomero y pidiendo la pronta aprobación del proyecto de tarifas.

También se reciben numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio y de otras entidades mercantiles e industriales, protestando de la aprobación del proyecto.

Firma de Guerra Disponiendo que el general de brigada, don Enrique Puig, cese en el mando de la tercera brigada de Artillería de Sevilla, y que pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Julio Morango y Zambrao.

Autricando al ministro para adquirir en Inglaterra material de guerra por ocho millones de pesetas.

CORRESPONSAL

Pérdida

Del término de Cerezo de Arriba, se ha extraviado una yegua de las señas siguientes: siete a ocho años, alzada siete cuartas, castaña oscura, marco del Fénix Agrícola, nalga izquierda letra M. núm. 1.

La persona que sepa su paradero, se lo comunicará a don Florencio del Cura, en Cerezo de Arriba, o a don Francisco Galindo, inspector del Fénix Agrícola, en Segovia, quienes abonarán gastos.

Se vende

vaca holandesa, pura raza, próxima a segundo parto. Para tratar, en Fuentepelayo, con don Jesús de Santos.

Anuncio

Desde el 1.º de Marzo, se abre un establecimiento de parada en Villacastin, con dos garañones superiores.

AMA DE CRIA

se necesita, para recién nacido, para criar en casa de los padres, Juan Bravo, 70, primero, Segovia.

ATENCIÓN

Más barata la carne 1.º sin hueso, 4 pesetas kilo. Idem con hueso, 2,60. Carne gorda, 1,80.

En las carnicerías de el Madriño, Melitón Martín, 6, y en la de Emerico García, Cervantes, 24.

Particante de farmacia

Se necesita con esmerada práctica, de representación, soltero, libre de quintas, estable y con buenos informes. Será retribuido con 60 pesetas mensuales y asistencia. Dirigirse a Farmacia Lazos. San Sebastián.

Coche usado

se vende. Para ver y tratar, con don Pablo Casado en Balisa.

Se ceden

habitaciones con o sin asistencia, trato esmerado. Razón, en la Administración de este periódico.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, separación y pueras, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales para miembros laterales de acero, con pies de cascho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaca, plantillas y resortes capteriosos, permitan los movimientos del pie natural con el uso de la invención en las principales acciones del andar.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de Abril. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

ZAPATERIA a Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal CALZADO DE LUJO :: Y ECONOMICO :: Grandes existencias CERVANTES, 29

(Al lado de la sastrería Villoslada)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias.

Aprovechad la ocasión Cervantes, 29

Almacén de pescados

Juan José García

He aquí los precios: Merluza... 1,50 Besugo... 1,00 Pescadilla... 0,80 Lengüadina... 0,80 Sardinas... 0,90 Almejas... 1,10 Cangris... 1,75

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

Sastrería militar

Los conocidos sastres, paisanos nuestros, Manzano y Gómez, establecidos en Madrid, Fuencarral, 36, teléfono 3.013 M (apartado de Correos 807), abrirán dentro de breves días una sucursal en esta ciudad. Hasta que esto tenga lugar, seguirán visitando esta capital todos los jueves, hospedándose en el Hotel Fornos, en donde recibirán, desde las tres en adelante, cuantos encargos tenga a bien hacerles su numerosa clientela.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPAHO: P. de Corpus, 11. Teléfono 141. TALLERES: San Agustín, 7. Teléfono 25. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folleto :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Gervantes, número 28 donde se hallan las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones. Cervantes, número 28.

Seis razones

por las cuales la BARRA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre: 1.ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2.ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño. 3.ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4.ª El empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5.ª Facilita el dentado. 6.ª Preserva de disenterias y demás enfermedades gastro-intestinales.

Avios de interés para el público

Horas de servicio en la Administración principal de Correos

CERTIFICADOS, VALORES DECLARADOS Y REEMBOLSOS De 10 a 13 y de 18 a 19, excepto los domingos, y días festivos, que sólo se abre la caja de admisión de 10 a 12. PAQUETES POSTALES, MUESTRAS E IMPRESOS De 10 a 13. Los días festivos de 10 a 12. GIRO POSTAL Y TELEGRAFICO, INTERIOR E INTERNACIONAL De 10 a 13 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

APARTADOS OFICIALES Y PARTICULARES De 7:30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15:30 y de 21 a 21:30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12. LISTA.—POSTE RESTANTE De 10 a 13; de 15 a 15:30 y de 21 a 21:30. Días festivos, de 10 a 12.

RECLAMACIONES De 10 a 13. Días festivos, de 10 a 12. CORRESPONDENCIA URGENTE De 7 a 20. Domingos de 7 a 13.

Esta correspondencia se entregará a mano a cualquier hora del día y cuando estén cerradas las oficinas, puede depositarse en el buzón central.

El reparto de esta correspondencia, se realiza inmediatamente después de la llegada de los correos.

VENTA DE SELLOS DE FRANQUEO De 10 a 13 y de 17:30 a 20.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA CERTIFICADA, VALORES DECLARADOS Y GIROS Salidas de los carteros a las 8:30, a las 13 y a las 16:30.

El domingo se suprime el reparto de las 16:30.

Llegada y salida de los trenes correos Llegadas.—Correo general de Madrid, a las 20:30; tranvía de Madrid a las 11:30; mixto de Madrid a las 15:30.

Ascendentes.—Correo de Santander, a las 5:30; mixto de Valladolid a las 15:30. Salidas.—Correo general para Madrid, sale de la Administración a las 5; mixtos, a las 14.

Correo descendente, para Santander, Galicia, Asturias y Norte a las 20.

Correos de la provincia CONDUCCIONES Y PEATONES Llegadas.—De Riaza, a las 10:30; de Cuellar y Cerezo de Abajo, a las 14:30; de Avila y San Ildefonso y Valverde del Majano, a las 17.

Salidas.—Automóvil de Riaza, a las 16; coches de Cuellar, Cerezo de Abajo Avila y Valverde del Majano, a las 8; de San Ildefonso, a las 7:30.

Peatones para Revenga, Zamarramala, Bernuy de Porreros y Hontoria, a las 7:30. RECOGIDA DE BUZONES

Los de los estancos, entidades y círculos de recreo se recogen a las 12 y a las 18. En el buzón central puede depositarse la correspondencia hasta diez minutos antes de salir los correos.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

He aqui los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metaur: Oxisul: Ant: Bis. T. Bicl. en Zoch. y Excip

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más atamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vertigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles a momento*.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispá sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, desgestionandolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isle, raquitismo. Pídate en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

- Obreros y labradores -

Exigir el calzado con la marca patentada de **SALVADOR Y LOPEZ**

Disponemos de grandes existencias en brodequin impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automoviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior, VALLADOLID

CANAS LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Mercados

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 24,50 pesetas las 54 libras.
Centeno, a 16 50.
Cebada, a 14.
Algarrobas, a 18.
Avena, a 8.
Yeros, a 17 25.

MEDINA DE CANTO
Trigo, 22,50 pesetas las 54 libras.
Centeno, a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarrobas, a 18 y 17.

AARVALO
Trigo, infanzón, 22,50 reales.
Cebada, 52,50.
Centeno, 68,55.
Algarrobas, a 80 50

PRADA
Trigo 25 pesetas las 54 libras.
Cebada, 14'50.
Algarrobas, 19.
Centeno, a 19 fanega.
Yeros 18,50 id.

CASTILLO
Trigo, fanega, 68 reales.
Centeno, 74.
Cebada, 58.
Algarroba, 18.
Yeros, a 68.
Cebada, a 44.

RIAZA
Trigo a 96,50 reales la fanega.
Centeno, a 60,50.
Cebada, a 52,50.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 80.
Muelas, a 77.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS.

Los Garganta-Voz-Boca

Las Garganta-Voz-Boca es un medicamento que cura la inflamación de la garganta, la voz ronca y la boca seca.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PEsETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats. —

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molineta** de fundición endurecida

DEPÓSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIÁMETROS*

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fabricas de harinas con los mas modernos procedimientos. **PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»**

Esta sociedad no tiene sucursales, ni mas oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección **AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA**

LICOR DE POLO

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CANTARRO

Los infalibles resultados de JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

JARABE ORIVE

Los infalibles resultados de JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

VALENTINA

Le parecía que el hielo que la soportaba era cada vez menos resistente. Un primer rugido la hizo convencerse de que no se había engañado en sus apreciaciones. Entonces se detuvo. Luego empezó a retroceder, pisando lo más suavemente que le fué posible. No obstante, un segundo y más prolongado crugido resonó en sus oídos con ruido siniestro. Aterrada, llena de espanto, se volvió bruscamente del lado y avanzó con mil precauciones hacia una serie de arbustos que sobresalían de la nieve y que parecían ofrecer alguna esperanza de salvación. En medio del lago, pequeños crugidos, señales evidentes de un deshielo inmediato, aumentaban su terror. Desesperada, apresuró la marcha; pero ape-

nas avanzó algunos pasos, cuando se convenció, demasiado tarde, por desgracia, de que en aquel sitio ofrecía menos solidez que en los anteriores. En efecto, de pronto faltó apoyo para sus pies, los témpanos crugieron con ruido siniestro, abrióse el lago para ella y se hundió en las aguas hasta la mitad del cuerpo. Únicamente la sostenían sus vestidos, que el aire había hinchado, y que por efecto de la nieve que habían recogido se habían quedado rígidos. Con un esfuerzo sobrehumano logró salir del agua, exclamando con voz desgarradora: —¡Socorro!... ¡A míj... ¡Estoy perdida!... Este grito fué el último esfuerzo, su supremo llamamiento de agonía. Al tenderse sobre el hielo, Valentina pudo apenas avanzar, arrastrándose un par de varas y por último las fuerzas la abandonaron completamente. ¡Qué muerte más espantosa la aguardaba en aquella soledad! Solo un verdadero milagro podía salvarla. Pero la Providencia no está siempre dispuesta a realizar milagros.

No obstante en aquella ocasión el milagro se verificó. El grito desesperado que lanzó la joven, había roto con acento desgarrador el silencio de la noche. Aquel grito había sido escuchado a lo lejos. Una voz, joven, y sonora—respondió enseñuguida: —¡Valor!... ¡Valor. Pero Valentina no pudo oirla. La distancia era demasiado grande; además, los árboles desparramando el sonido, habían atenuado el alcance de la voz. Al poco tiempo se pudo ver como dos hombres corrian, con toda la velocidad que les permitían sus piernas, a través del bosque. Salvaron rápidamente la distancia que les separaba del lago. Uno de ellos, sin duda más joven que su compañero, le había adelantado en unos treinta pasos. Al llegar al borde del agua, mejor dicho al poner sus pies sobre la helada superficie se detuvo sin saber qué dirección seguir.

Quiso interrogar a fin de conocer la situación de la víctima desconocida. —¡Holaj... ¡Eh—dijo—¿dónde estáis?... ¿No me ois? Y afinó todo cuanto le fué posible el oído, a fin de sorprender alguna queja, algún suspiro. Pero nada pudo oír en el silencio de la noche. Viendo que nada oía repitió su llamamiento con mayor energía. Pero obtuvo el mismo negativo resultado. Mientras tanto se reunió con él su compañero. Las investigaciones que éste realizó no obtuvieron mejor recompensa. —Os debéis haber equivocado—dijo el último—no veo moverse a nadie por aquí. —Sin embargo, os aseguro que he oído el grito y tengo completa certeza de que partía de este lado. —No es que niegue yo lo del grito; también le he oído.